

RETO DE POESÍA DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

- CONVOCA:** Protection International; ProtectDefenders.eu; University of York
- REQUISITOS:**
- Todas las voces son bienvenidas, independientemente de la edad, el género, la orientación sexual, la nacionalidad, la situación migratoria, la identidad étnica o cualquier otra categoría.
 - No es necesario tener ninguna experiencia previa con la poesía, todos los niveles, incluidos los principiantes, son bienvenidos.
 - Los y las poetas de cualquier edad pueden presentar sus materiales, pero los y las menores de 18 años tendrán que presentar también un formulario de consentimiento con la firma de sus padres o tutores.
- DOTACION:**
- Los tres primeros ganadores/as del concurso: recibirán un premio de 200 euros (primer puesto), 100 euros (el segundo) y 50 euros (el tercero).
 - Recibirán además un trofeo #StayWithDefenders hecho a mano.
 - Serán invitados/as a participar en un recital de poesía virtual en vivo para mostrar su trabajo.
 - Sus poemas aparecerán en la web de Protection International y en las cuentas en las redes sociales, así como en cualquier otro informe de la organización relacionado con el derecho a defender los derechos humanos.
 - Inscripción gratuita para el nuevo curso de e/learning de Protection International.
 - Los 5 mejores poemas de cada idioma se publicarán en un librito de poesía.
- INFORMACION:**
- **Objetivos:**
 - Animar a las personas defensoras de los derechos humanos a utilizar el poder de la poesía para la reflexión reflexiva y la inspiración creativa.
 - Construir un fuerte reconocimiento de la importancia de la creatividad en tiempos de crisis.
 - Discutir el derecho a defender los derechos humanos de una manera nueva y accesible.
 - Se aceptan poemas en formato vídeo, audio o escrito. Puede tratarse de un vídeo de poesía slam de 3 minutos o puede ser un haiku escrito.
 - El poema puede estar escrito en cualquier estilo poético y tratar cualquier tema de derechos humanos. Puedes inspirarte en la Declaración Universal de los Derechos Humanos o en la Declaración de los Defensores de los Derechos Humanos.
 - Los poemas pueden presentarse en forma de vídeo, audio o texto. Si presentas un poema multimedia, asegúrate de enviar también una transcripción de tu poema.
 - Todos los poemas pueden ser enviados ya sea en inglés, español, francés, portugués, tailandés o swahili. Los poemas multilingües son bienvenidos,

siempre que vayan acompañados de traducciones claras.

- El poema debe ser una obra original de la persona que se presenta al concurso. No se aceptarán poemas previamente publicados.
- Sólo se permite un poema por persona.
- Las obras del concurso deben tener al menos 3 líneas, pero no pueden superar los 2.000 caracteres (con espacios, es decir, aproximadamente 300 palabras). El título del poema no cuenta como una línea, ni se incluirá en el recuento de caracteres.
- No se aceptarán poemas que contengan lenguaje vulgar, ofensivo o totalmente inapropiado.
- Los poemas recibirán puntos extra si: Utilizan la frase "Stay with Defenders" en algún momento o de alguna manera creativa. Utilizan narraciones positivas para describir el trabajo de las personas defensoras y los colectivos de derechos humanos.

PLAZO: Hasta el 29 de noviembre de 2021.

PRESENTACION: Más información e inscripciones en el enlace web.

bit.ly/3kiABBz